

DIRECTRICES PARA AUTORES

Revista Acentos. Entonaciones al interpretar el mundo (FCC, UNC)

Revista Acentos sólo recibe manuscritos mediante el sistema de envíos on-line propio de la revista (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/acentos/>), previo registro de los autores como usuarios.

Los pasos para el envío de propuesta son los siguientes:

- 1) Solicitar la creación de un usuario al Equipo Editor de la revista. La petición se realiza mediante un formulario digital al que se accede desde la siguiente dirección:



<https://bit.ly/registroautores>. También puede escanear el código QR a disposición.

El equipo editorial creará un usuario con los datos proporcionados y se lo enviará al correo electrónico consignado en la solicitud (este paso puede demorar algunos días, por lo que les solicitamos paciencia).

- 2) Una vez obtenido su usuario, deberá realizar la carga de su propuesta en el sitio de la revista, ingresando con sus datos al siguiente link:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/acentos/submission/wizard>

1) Consideraciones generales de los envíos

Lea atentamente las siguientes condiciones. Todos los envíos deben cumplir con los puntos aquí establecidos:

- a. Solo se recibirán artículos y textos que no hayan sido publicados —ni total, ni parcialmente— con anterioridad. No se reciben textos en producción.
- b. No se admiten trabajos que hayan sido publicados en actas o en eventos académicos, mesas de congresos. No se publicarán trabajos que sean derivaciones sin cambios sustanciales de lo publicado en eventos científicos.
- c. Siempre que sea posible y estén disponibles, se proporcionarán las direcciones URLs de las referencias bibliográficas utilizadas en las obras.
- d. Cuando se incluyan las ilustraciones, figuras y/o tablas estas estarán dentro del texto en los lugares apropiados, y no al final. Además se enviarán por separado todas las imágenes incluidas en las obras con una calidad mínima de 300dpi.
- e. Los autores y las autoras aceptan las condiciones de publicación de **Revista Acentos** al realizar un envío y declaran no incumplir ni violar derechos de autor, respetar la privacidad de terceros cuando corresponda, y cumplir con las buenas prácticas académicas y éticas relacionadas con la actividad científica.

2) Formato y normas de presentación

2.1) Secciones, extensión y datos del envío: Al realizar un envío, los autores y las autoras deberán indicar a que sección de la revista desean enviar su contribución. **Acentos** tiene tres secciones, pero sólo una acepta envíos abiertos¹. Las secciones “*Artículos seleccionados y premiados*” y “*Fotos y documentos*” recibirán trabajos en el marco de llamados específicos que tendrán evaluaciones por jurado, por lo que la recepción de contribuciones a estas secciones estará sujeta a convocatorias específicas.

Por otro lado, la sección “*Artículos científicos*” está abierta de manera permanente a la recepción de contribuciones.

Para las propuestas a la sección “*Artículos científicos*” los envíos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán incluir en dos idiomas (español-inglés o portugués-inglés, según sea el idioma original del trabajo) el título del trabajo, el resumen y las cinco palabras clave.
- El resumen del trabajo deberá ser de un mínimo de 150 y un máximo de 200 palabras y contener una breve descripción de la temática a desarrollar, los objetivos del escrito y un adelanto de las conclusiones.
- La extensión debe ajustarse a un mínimo de **6000 palabras y un máximo de 9000**, contando las notas, los cuadros, los gráficos y apéndices, la bibliografía y los pies de página (y excluyendo los resúmenes en dos idiomas).
- Las autoras y los autores de los textos deben especificar el grado académico, la universidad donde trabajan (y la unidad específica dentro de la misma) y su correo electrónico.

Para todas las secciones, y a fin de garantizar el proceso de revisión bajo sistema doble ciego, se deberán eliminar del manuscrito todas las referencias que permitan la identificación de las o los autores o el origen del escrito. Para ello, es fundamental que los autores y las autoras incluyan todos los datos solicitados (metadatos) en el formulario de recepción de originales del sitio web, comprobando que los manuscritos no posean referencia que permitan su identificación.

2.2) Sobre el archivo de texto: Al completar el formulario de recepción de manuscritos en nuestro sitio web, se le solicitará que adjunte un archivo con el contenido del texto del artículo o colaboración propuesta. Este fichero debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. El envío debe adecuarse a los lineamientos indicados en el presente documento en cuanto a formato, citado y estilos.
- b. El texto debe ir en un único archivo de texto editable. No deben enviarse múltiples archivos con partes del texto por separado (anexos, partes, secciones, etc).
- c. Los originales deben enviarse en ficheros en formato Microsoft Word, RTF o OpenDocument a través del sistema web. No se recibirán envíos por correo electrónico. No se recibirán documentos en formato PDF o similares.

¹ Sugerimos revisar el apartado “Envíos -> [Política de secciones](#)” de nuestro sitio para obtener más información acerca de los lineamientos de cada una de ellas.



2.3) Archivos adicionales

Imágenes:

- a. Si el artículo contiene fotografías, dibujos, ilustraciones y gráficos (mapas, tablas, diagramas, infografías, etc.) éstas deberán incluirse en el cuerpo del texto en el lugar que ocuparán en la versión final.
- b. Adicionalmente deberán entregarse en el formulario web copias en alta calidad (1200x1200 pixeles como mínimo). Se creará un archivo independiente para cada imagen, en formato .JPG, .EPS o .TIFF
- c. Los archivos deberán estar nominados de forma consecutiva en el orden en que se incluyen en el artículo; por ej. “img 1_cap1.jpg”, “img 1a_cap1.jpg”, “img 2_cap 1.jpg”, etc.
- d. No se admitirán imágenes extraídas de internet, ni formatos GIF o PNG.
- e. Si las imágenes son de pinturas, dibujos o fotografías que han sido escaneadas de papel las mismas deberán haber sido digitalizadas en alta calidad. No se aceptarán capturas fotográficas con problemas de luz, encuadre, etc.
- f. Si las ilustraciones, fotografías o escaneos son obras de terceros será necesaria de manera excluyente su autorización por parte del titular de los derechos autor para su incorporación.
- g. En el caso de las imágenes de cualquier naturaleza, todas deben llevar título y fuente (aún si es de elaboración propia). En el caso de los mapas, además se indicará escala, año y orientación.

Gráficos y tablas:

- h. Los gráficos, tablas e infografías deberán entregarse en el programa que se hayan originado (.doc, .xls). No se admitirán gráficos o infografías convertidos a formato de imagen, o que no pudieran ser editados.
- i. Los gráficos e infografías serán tratados de la misma manera que las imágenes, por lo que deben ser incluidos en su lugar correspondiente en el texto y entregados adicionalmente en archivos aparte.
- j. Su nominación deberá seguir la misma norma que la aplicada a las imágenes. Por ej: “graf 1_cap1”, “graf 2_cap2”, “fig 1_cap3”, etc.
- k. Si el gráfico contiene texto, se deberán entregar tipeados en computador y sin convertir a curvas.
- l. En el caso de las tablas y gráficos, todos deben llevar título y fuente (aún si es de elaboración propia). En el caso de los mapas, se indicará escala, año y orientación.

3) Estilo, tipo de letra y formato general del texto

3.1) Partes de sugeridas para los escritos

A modo orientativo se sugiere que los textos propuestos se organicen siguiendo una estructura que conste de:

- a. Introducción (donde se expresen los objetivos, metodología y adelanto de las conclusiones)
- b. Metodología utilizada.
- c. Desarrollo (puede estar subdividido en subtítulos)
- d. Cierre o conclusiones.
- e. Bibliografía citada (solamente indicar la bibliografía que se ha referido).



3.2) Estilo y tipo de letra

El texto deberá tener el siguiente formato:

- a. Párrafo latino: con sangría de 1,25cm y sin separación entre párrafos. El texto debe ser continuo sin inclusión de salto de página.
- b. Párrafos y títulos alineados hacia la derecha (estilo bandera o quebrado) o en su defecto justificado. No deben centrarse los títulos o párrafos de ningún tipo.
- c. El tamaño de la página debe ser A4, con márgenes de la siguiente manera: superior, 3 cm; inferior, 2,5 cm; izquierdo, 3 cm; derecho, 2 cm.
- d. La tipografía debe ser de uso común, se admite Times New Roman o Arial, tamaño de 11 pts.
- e. Los párrafos deben no deben contener saltos de línea adicionales para su separación, ni espaciados especiales. El interlineado debe ser sencillo.
- f. Estilo de letra: redonda o normal. No se admitirá negrita ni mayúscula para destacar palabras, expresiones o frases.

3.3) Sobre el uso de las cursivas (itálicas o bastardillas)

Sólo se admitirá el uso de cursivas en los siguientes casos:

- a. Títulos y subtítulos de obras artísticas, científicas, didácticas y académicas en cursivas. Ejemplos: *Lo que el viento se llevó*, *La interpretación de los sueños*. Se exceptúan los títulos religiosos como la Biblia y el Corán, entre otros, que se acostumbra a escribirse con mayúscula inicial.
- b. Títulos y subtítulos de publicaciones periódicas, tales como diarios, revistas y semanarios, ejemplo: "...la entrevista fue publicada en el periódico *La Voz del Interior*, la revista *Nombres* apareció en octubre de 2011."
- c. Cuando sea una mención de bibliografía. Ejemplo: SARTRE, Jean (1938). *La náusea*. Losada. Argentina. Colección Aniversario.
- d. Palabras o expresiones en idioma extranjero poco utilizadas: *peer to peer*, *mobbing*, es un *bleff*. Se admite escribir en letra redonda los términos de otros idiomas incorporados al uso generalizado del español: marketing, software, jean. Cuando sea el caso de una cita extensa en lengua extranjera irá entre comillas y en regular (nunca en cursiva salvo que así esté en el original).
- e. Apodos y sobrenombres.
- f. Notas musicales: *mi*, *fa*, *sol*. Se deberá escribir en letra redonda las palabras bemol, sostenido, etc., cuando acompañan las notas. También se incluyen las letras: *a*, *b*, *c...* y las sílabas aisladas. Ejemplo: la sílaba *da*.
- g. Palabras y expresiones destacadas o subrayadas por el autor. Ejemplo: Vivían en un *conventillo*.
- h. Términos bibliográficos en latín así como frases y locuciones latinas no muy frecuentes: *ex nihilo*, *ictus*.

3.4) Abreviaciones, siglas y acrónimos

Se recomienda no abusar de su utilización, exceptuando en algunos tipos de textos, como gráficos o bibliografía. Deben seguir las siguientes recomendaciones:

- a. Sólo se aceptarán las abreviaturas en la mención a títulos o cargos que son significativos y se repiten en cada mención de persona, citados en textos como jornadas, programaciones de congresos, gráficos, nóminas de autoridades. Ejemplos: Dra. Mgter. Cdr. En el resto de los



- casos, no se utilizará la abreviatura y se escribirá el cargo en minúsculas antes del nombre: la abogada penalista Marta Suncho, el comisario Pérez.
- Deberán respetarse las abreviaturas de los plurales, por ejemplo *mín., vols., núms.*
 - La palabra *etcétera*, deberá abreviarse en el texto (etc.), excepto cuando figure al final de un párrafo, en cuyo caso se escribirá completa.
 - Se admitirá el uso de acrónimos o siglas cuando expresen pluralidad, colocando el punto sólo a continuación de la segunda letra: DD.HH. (Derechos Humanos), AA.VV. (Autores Varios).
 - Cuando sea la primera vez que se emplea una sigla, se consignará entre paréntesis su significado, con todas las letras en mayúscula inicial y sin puntos intermedios. Ejemplos: Comisión General del Trabajo de la República Argentina (CGT), Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Universidad Nacional de Córdoba (UNC).
 - Algunas siglas con su uso se han transformado en sustantivos propios. En esos casos se escribe sólo la primera letra en mayúscula: Mercosur, Nasa. Otras siglas se han convertido en sustantivos comunes y deberán escribirse en minúscula. Ejemplos pymes, sida, dvd.
 - No se permitirá la pluralización agregando “s” al final: UNAM no UNAMS, TIC no TICS.
 - En los casos que las siglas lleven nexos gramaticales, estos se escribirán en minúsculas: CIFFyH, LyF.
 - Se sugiere no utilizar más de una sigla o acrónimo en la misma frase.

3.5) Uso de comillas y guiones

- Las citas textuales de 40 palabras o menos y la palabra o frase que se emplea como significado o traducción de otra se escribirá entre comillas dobles inglesas: *mangiare* significa “comer”, *lemon tree* es “limonero”, “Los trabajadores no tienen nada que perder, salvo sus cadenas”.
- Se utilizarán las comillas dobles latinas («») cuando la o las palabras en cuestión formen parte de una oración o párrafo que originalmente estaba entrecomillado: “El presidente de la República declaró que sentía «tristeza e indignación» por los hechos sucedidos durante la semana pasada”.
- Los guiones medios se utilizarán para delimitar aclaraciones, tal como se utilizan las comas, colocándose punto luego del guión de cierre. Ejemplo: Elisa esperaba a José —el jardinero de su madre. Lamentablemente, nunca llegó.

3.6) Titulación

Los títulos y subtítulos nunca deberán escribirse con mayúsculas sostenidas y deben no deben ser demasiado extensos. Se recomienda:

- Deben procurar presentar de manera resumida el contenido del texto que anteceden.
 - Nunca deberán tener punto al final y su jerarquía deberá estar indicada en el índice de la obra.
 - Se debe evitar la numeración de los subtítulos.
 - Siempre estarán alienadas a la izquierda, nunca centrados o a la derecha.
 - Se considerarán los siguientes formatos para los distintos niveles de títulos y subtítulos:
- **Subtítulo de primer nivel** (Tamaño 12 en negrita/bold)
 - *Subtítulo de segundo nivel* (Tamaño 12 en cursiva)
 - Subtítulo de tercer nivel (Tamaño 12 subrayado)
 - *Subtítulo de cuarto nivel* (Tamaño 11 en cursiva y subrayado)



3.7) Notas

El uso de las notas (función “insertar nota” en los procesadores de texto) se utilizará únicamente para aclaraciones y agregar información en el desarrollo del texto. Nunca las notas se utilizarán para realizar referencias bibliográficas. En su uso se deberá respetar el siguiente formato:

- a. Siempre deberán insertarse usando la función “insertar nota al pie” del procesador de texto que se elija.
- b. Las notas serán siempre “al pie” (en la misma página) y nunca “nota al final”.
- c. La numeración debe ser en números arábigos y consecutivos sin saltos ni reinicios.
- d. Se recomienda utilizar tipografía Times New Roman o Arial, cuerpo 9 o 10 (dos puntos menores al tamaño del texto general), interlineado sencillo para el formateado del texto. Los párrafos deben ser sin sangrías y alineación de párrafo izquierda o justificada.
- e. Se recomienda no utilizar este recurso en exceso, evitando más de 4 notas al pie por página en situaciones muy necesarias.

4) Citado

En términos generales **Revista Acentos** adopta como criterio para el formato y el citado el estándar de las normas de la *American Psychological Association* en su versión 2018 (APA 6ta edición de 2018). Este manual constituye una referencia generalizada y reconocida para la transmisión del conocimiento científico y académico.

Sobre este el modelo debe basarse el formateo de los textos propuestos por los autores en relación con el citado y la construcción de las referencias bibliográficas.

Sin pretensión de exhaustividad a continuación se detallan los principales usos en relación con el citado. No obstante, las situaciones particulares no contempladas en el presente documento serán resueltas en base Manual APA 2018.

4.1) Citas textuales:

- a. Las citas menores a 40 palabras van entre comillas inglesas, sin itálicas y con el mismo formato que el resto del texto (Times New Roman, 11).
- b. Si hay lagunas (texto que el autor decide saltar u omitir del original) deberá insertarse tres puntos entre paréntesis (...), no corchetes, para señalar que se trata de una marca ajena al autor de la cita.
- c. Las acotaciones o adhesiones de palabras que el autor agrega deben realizarse con corchetes, por ej: “...la violencia ha aumentado al doble en [la ciudad de] México.” Tanto para dentro de la cita como en su comienzo o final.
- d. Tanto corchetes como paréntesis sólo se podrán utilizar de otro modo si están en el texto original citado.
- e. Si la cita textual supera las 40 palabras debe reproducirse en párrafo aparte, con sangría izquierda de 1,5cm, sin comillas ni itálicas.
- f. La referencia para identificar la fuente del texto citado debe ir, según el estilo APA 6ta. Edición, en el cuerpo del escrito junto a la cita utilizando el criterio: (Autor, año: página) o Autor (año: página). Véanse los ejemplos detallados en el punto 4.1.g
- g. En el caso de no utilizar citas textuales, pero referir a textos de otros autores o a sus ideas, se debe apelar al *parfraseo*, indicando la totalidad de los datos requeridos por APA para identificar al texto (Autor, Año: páginas)
- h. Si se citan dos obras del mismo autor fechadas en el mismo año, se deberá agregar al año una indicación con letras minúsculas, por ejemplo: (Simondon: 1989a) la primera obra citada,



(Simondon: 1989b) a la segunda obra citada. Esa indicación debe repetirse en la referencia bibliográfica completa al final del documento.

- i. Si se cita a algún autor que ya se ha citado en la obra de otro autor, deberá escribirse: Rodríguez (1967 citado en Alberto, 1995) aseguró que... (cita no textual).
- j. En relación con el modo de construir la cita y sus referencias se pueden usar los siguientes formatos:
 - Énfasis en la cita:

“Como metáforas de la forma de proceder de la naturaleza, Darwin usó las figuras del árbol de la vida y el rostro de la naturaleza” (Gilmerd, 1954: 122).
 - Énfasis en el autor (el autor se menciona en el texto):

Gilmerd (1989) señala que “...el éxito de Darwin a su habilidad de hacer metáforas apropiadas” (p. 125) En el caso que sean dos páginas se colocará (p. 125-126)
 - Énfasis en el año (el año se menciona en el texto):

Gilmerd, en 1976, explicó que la metáfora darwiniana del árbol de la vida puede ayudar a comprender “...otra forma de interconectividad –genealógica más que ecológica- y para ilustrar el éxito y el fracaso de la historia de la vida” (p. 122).

4.2) Referencias al final del escrito

Las referencias bibliográficas deben ir al final del cuerpo principal, ordenadas alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre (año): Título, Ciudad: Editorial.

Además:

- a. En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa “y”.
- b. En el caso de que se mencionen varias obras de un mismo autor, se colocarán en orden cronológico, comenzando por la más antigua. El apellido del autor deberá llevar la letra inicial en mayúscula, y el nombre de pila en minúsculas. Ejemplo: Sarlo, Beatriz, *Viajes*, Seix Barral, Buenos Aires, 2015.
- c. Cuando la obra tenga entre dos y siete autores, se escribirá el apellido y la inicial del nombre de todos ellos. Ejemplo: Martin, A., Rosenbaum, J., Brenez, N. y Jones, K., *Movie Mutations. Cartas de cine*, Ediciones Nuevos Tiempos, Buenos Aires, 2002.
- d. Los siguientes son ejemplos de cómo deben citarse algunos recursos:
 - i. **Libro impreso con un solo autor:**

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
 - ii. **Libro electrónico con un solo autor:**

Vessuri, H. (Comp.). (2006). *Universidad e investigación científica: convergencias y tensiones*. En línea en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/vessuri/vessuri.html> Consultado en agosto 2016.



- iii. **Libro con más de dos autores:**
Bartra, R., Domínguez, J., Paré, L., Boege, E. y Calvo, J. (1978). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México DF: Ediciones Era.
- iv. **Autor institucional:**
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario: Resultados definitivos Serie B N°2*. Buenos Aires: Autor.
- v. **Capítulo de libro:**
Bourdieu, P. (2010). El mercado de los bienes simbólicos. En *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura* (pp. 85-152). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- vi. **Capítulo de libro compilado:**
Antón, G., Cresto, J., Rebón, J. y Salgado, R. (2011). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. En M. Modonessi y J. Rebón (Comps.), *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI* (pp.19-44). Buenos Aires: CLACSO, Prometeo Libros.
- vii. **Informes técnicos y de investigación:**
Charlín, M. (1991). *La encuesta de opinión como vehículo de expresión política en contextos autoritarios: un experimento metodológico (Documento de Trabajo N° 14)*. Buenos Aires: FLACSO.
- viii. **Informes técnicos y de investigación electrónicos:**
Jorrat, J. R. (2008). *Exploraciones sobre movilidad de clases en Argentina: 2003-2004 (Documento de Trabajo N° 52)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. En línea en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dt52.pdf>. Consultado en mayo 2016.
- ix. **Artículo de revista impresa:**
Del Olmo, C. y Rendueles, C. (2007). Entrevista a David Harvey: las grietas de la ciudad capitalista. *Cuadernos del Cendes*, 24 (65), 131-138.
- x. **Artículo de revista electrónica:**
Del Olmo, C. y Rendueles, C. (2007). Entrevista a David Harvey: las grietas de la ciudad capitalista. *Cuadernos del Cendes*, 24 (65), 131-138. En línea en: <http://www.redalyc.org/articuloa?id=40306505> Consultado en agosto 2015.
- xi. **Artículo de periódico impreso:**
Carbajal, M. (10 de marzo de 2013). La mujer que no puede subirse al colectivo. *Página 12*, p. 24.
- xii. **Artículo de periódico electrónico:**
Fabiano, L. (8 de marzo de 2013). Acusan de racismo a los jugadores de Arsenal. Clarín. En línea en: http://www.clarin.com/deportes/Luis-Fabiano-denuncio-racismo-Arsenal_0_878912328.html Consultado en febrero 2017.



- xiii. **Tesis de Doctorado, Maestría o de Grado no publicada:**
Martini, S. M. (2005). *Estudio de la construcción del crimen en los medios gráficos. La noticia policial, una noticia política*. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- xiv. **Tesis de Doctorado, Maestría o de Grado en línea:**
Plano, M. L. (2009). *La cultura en disputa: Controversias en torno a la noción de cultura en las Ciencias Sociales* (Tesis de licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. En línea en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte554> Consultado en agosto 2015.
- xv. **Documentos inéditos o de archivos:**
Partido Comunista de Cuba (1935). *Manifiesto impreso del Partido Comunista de Cuba, firmado por el Comité Central referente al ataque del imperialismo italiano al pueblo abisinio*. Fondo Especial, Legajo 1, Expediente 53. Archivo Nacional de Cuba.

Recomendación: Al indicar direcciones web, deben siempre preferirse direcciones permanentes (permalink) o direcciones DOI. Evite el uso de acortadores de enlace o redireccionadores que puedan quedar inhabilitadas luego de algún tiempo.

El presente manual ha seguido las normas APA en su 6ta edición. Sugerimos la revisión del manual elaborado por el *Sistema bibliotecario* de la *Universidad Tecnológica del El Salvador* (San Salvador, El Salvador) el cual puede descargarse de aquí: <https://biblioteca.utec.edu.sv/web/APA-6Ed.pdf>

5. Garantizar una evaluación por pares anónima

Para asegurar que la revisión sea anónima y el evaluador no pueda reconocer al autor que propone el artículo (garantizando así la integridad de una revisión ciega por pares académicos) se deberán tomar las precauciones pertinentes para preservar la identidad de los autores y las autoras. Esto implica que antes de cargar cualquier documento, deberán comprobar si se han llevado a cabo los siguientes pasos con respecto a las propiedades del texto y del archivo:

1. Los y las autoras de un artículo propuesto para publicación deberán eliminar su nombre, institución, email de contacto y cualquier otra información identificativa, dejando solo el contenido necesario del artículo propuesto: título, resumen, palabras clave, texto, etc. En caso de que el autor del artículo propuesto para publicación cite otros artículos o libros propios, deberá hablar de sí mismo en tercera persona y poner la información bibliográfica en la Bibliografía, notas al pie, etc., como si fuera cualquier otro autor citado, de modo que el autor del artículo propuesto pase desapercibido entre todos los autores citados.
2. Toda la información referente a la identificación del autor, debe cargarse en los formularios destinados a tal fin en el sitio (metadatos del envío), siendo eliminados de los archivos subidos.
3. En el caso de los documentos creados con Microsoft Office, la identificación también se deberá eliminar de las propiedades del archivo, a través del menú principal de la aplicación de Microsoft, haciendo clic en: Archivo > Guardar como > Herramientas (u Opciones en el caso de Mac) >



Opciones de seguridad > Al guardar, eliminar la información personal de las propiedades del archivo > Guardar.

4. En el caso de documentos PDF, también se deberán eliminar los nombres de los autores/as, revisores/as y editores/as de las propiedades del documento dentro del menú archivo o del menú principal de Acrobat.
5. Eventualmente, si los y las autoras lo desean, pueden cargar un segundo archivo complementario con destino para el editor (indicándolo en el campo destinado a comentarios para el editor) con los datos completos de su envío.

